

Anexo 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Q. Roo, a los 18 días del mes de diciembre de 2025.
"2025, Año del 50 aniversario de la Constitución Política del Estado, Libre y Soberano de Quintana Roo".

LCDO. DIEGO RODOLFO POLANCO SAMANIEGO.
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y PLANEACIÓN DEL INMAYA

P R E S E N T E

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$ 210.24 (Son: Doscientos Diez Pesos 24/100 M.N.), la cual, me comisionaron los días 15 y 16 del mes de diciembre de 2025, para que acudir a la localidad de Felipe Carrillo Puerto del mismo municipio, con el objetivo de apoyar en la organización y logística del evento Conmemoración del día Nacional de la Cultura Maya y Desayuno anual con Dignatarias y Dignatarios mayas.

No. de oficio de comisión: INMAYA/DG/1885/XII/2025	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 20%
\$ 1,810.24	\$ 362.05

Desglose de Operaciones efectuadas, No Comprobables por Concepto de Viáticos.		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
16/12/2025	Galletas, Sabritas, refrescos y aguas.	\$ 210.24
		\$ 210.24

COMISIONADO



AUTORIZÓ



LCDO. EDER ENRIQUE CHUC CEN.
 DIRECTOR GENERAL DEL INMAYA